



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

ACTA NÚMERO NUEVE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 13:30 horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral designada por el Directorio de dicha Institución, Dra. Patricia Elena Messio, en su carácter de Presidenta y los Dres. Jorge Federico Corradini y Juan Luis Furlotti en su carácter de Vocales, y de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805; Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y legislación electoral vigente; a fin de considerar las presentaciones formuladas por los electores a fin que se reserven el nombre de la agrupación: con fecha 22/03/2024, hora 10:32 hs, Nombre **"SUMEMOS ABOGACÍA UNIDA"**, colores **"NEGRO Y ROSADO"**, número **"CUATRO (4)"**; con fecha 25/03/2024 13:02 hs, agrupación Nombre: **"NUEVO FORO"**, colores **"ROJO, NARANJA Y BLANCO"**, número: **"DIEZ (10)"** y con fecha 25/03/2024 15:52 hs, agrupación Nombre **"SOMOS COLEGIO; SOMOS EL COLEGIO; SOY COLEGIO; COLEGIO SOMOS; COLEGIO SOY"**, colores **"FUCSIA; ROSA CHICLE; ROSA; SALMÓN; LADRILLO; GRIS; GRIS TOPO; BLANCO Y NEGRO; TURQUESA"**, número **SIETE (7) o en su defecto, los números 77; 777 o 07**. Por su parte, con fecha 26/03/2024 12:49 hs se recepciona nota de la Agrupación **"COMPROMISO CON LA ABOGACIA"**, colores **"ROJO Y MARRÓN"**, número **"NUEVE (9)"**, poniendo en conocimiento de este Cuerpo, del nombramiento como apoderados de la lista en cuestión, a los señores Alejandro Caminoa Navarro, DNI 23.822.616, abogado, Matrícula Profesional 1-33745 y Darío César Silvestro Sandoval, DNI: 24.992.080, abogado, Matrícula Profesional 1-31581. A su vez, la señora Selva Susana de la Vega, Mat. 1-36820, sin dejar su condición de apoderada de la agrupación, presta su conformidad a la asunción de los nombrados en

H. JUNTA ELECTORAL

Patricia Elena Messio
Presidente
Junta Electoral

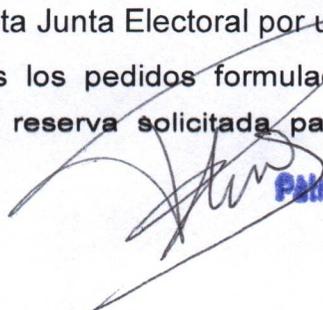


Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

H. JUNTA ELECTORAL

el cargo de apoderados de la misma. **Y CONSIDERANDO:** **1)** Que de conformidad a la legislación vigente sobre reserva de nombre, número y color de listas por parte de electores y teniendo en cuenta el orden de prelación de las presentaciones, corresponde hacer lugar a lo solicitado, por los peticionantes en los casos en que no se superponen colores, nombres y números. **2)** Que deberá solicitarse a quienes han realizado presentaciones, teniendo en cuenta su orden de prelación en el pedido, que superponen colores, nombres o números, modifiquen su reserva, adecuándola a nombres, números y colores que no hayan sido reservados o que resulten inequívocos, teniendo en cuenta que es una posición pacífica de resoluciones anteriores de Juntas Electorales del Colegio de Abogados de Córdoba. **3)** Específicamente, en cuanto a las presentaciones que observan nominaciones que podrían dar lugar a equívocos o confusiones, corresponde solicitar su adecuación según lo siguiente: agrupación Nombre: **“NUEVO FORO”**, colores **“ROJO, NARANJA Y BLANCO”**, número: **“DIEZ (10)”**; se reserva el nombre y número de lista. Con respecto a los colores, se reserva tan sólo el blanco, no así el rojo y naranja que ya se encuentran reservados con anterioridad; agrupación Nombre **“SOMOS COLEGIO; SOMOS EL COLEGIO; SOY COLEGIO; COLEGIO SOMOS; COLEGIO SOY”**, colores **“FUCSIA; ROSA CHICLE; ROSA; SALMÓN; LADRILLO; GRIS; GRIS TOPO; BLANCO Y NEGRO; TURQUESA”**, número **SIETE (7) o en su defecto, los números 77; 777 o 07**. Se reserva el nombre y número de lista. Con respecto a los colores, no se reservan los colores fucsia, salmón y ladrillo ya que se confunden con colores ya registrados con anterioridad. Con respecto a los restantes colores, se solicita a la agrupación que previo a su registro, elija tres de los colores allí peticionados, ya sea en forma individual o su combinación. Por ello, esta Junta Electoral por unanimidad **RESUELVE:** **1)** Tener por presentados los pedidos formulado por los electores mencionados. **2)** Efectuar la reserva solicitada para el Acto


Patricia Elena Meseri
Presidenta
Junta Electoral



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

Comicial del próximo 23 de Abril de 2024, de conformidad a lo siguiente:
agrupación Nombre: **"NUEVO FORO"**, colores **"ROJO, NARANJA Y BLANCO"**, número: **"DIEZ (10)"; 3)** Respecto a la presentación de las siguientes agrupaciones: Nombre: **"NUEVO FORO"**, colores **"ROJO, NARANJA Y BLANCO"**, número: **"DIEZ (10)";** se reserva el nombre y número de lista. Con respecto a los colores, se reserva tan sólo el blanco, no así el rojo y naranja que ya se encuentran reservados con anterioridad; Nombre **"SOMOS COLEGIO; SOMOS EL COLEGIO; SOY COLEGIO; COLEGIO SOMOS; COLEGIO SOY"**, colores **"FUCSIA; ROSA CHICLE; ROSA; SALMÓN; LADRILLO; GRIS; GRIS TOPO; BLANCO Y NEGRO; TURQUESA"**, número **SIETE (7) o en su defecto, los números 77; 777 o 07.** Se reserva el nombre y número de lista. Con respecto a los colores, no se reservan los colores fucsia; salmón y ladrillo ya que se confunden con colores registrados con anterioridad. Con respecto a los restantes colores, se solicita que previo a su registro, elijan tres de los colores allí peticionados, ya sea en forma individual o su combinación. **4)** Cabe aclarar que la reserva de los colores en cuestión está sujeta a la disponibilidad gráfica de los mismos. **5)** Téngase presente lo peticionado por la agrupación **"COMPROMISO CON LA ABOGACIA"**, colores **"ROJO Y MARRÓN"**, número **"NUEVE (9)"**, en relación a los nombramientos de los cargos de apoderados de su libre elección. **6)** Notificar a todos los presentantes lo dispuesto, a sus efectos. **7)** Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba y publicar el contenido de la presente a través del sitio web Oficial del Colegio de Abogados de Córdoba. Sin más, firman los miembros de la Junta Electoral, en lugar y fecha supra mencionados.-

H. JUNTA ELECTORAL

Jorge Federico Corradini
Vocal
Junta Electoral

Juan Luis Fungo
Vocal
Junta Electoral

JAVIER IGNACIO FERNÁNDEZ
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL

Patricia Elena Messio
Presidente
Junta Electoral

Patricia Elena Messio
Presidente
Junta Electoral